



Tegucigalpa, M. D. C. 09 de febrero del 2021

Señor  
**Hector Odde Faraj Castañeda**  
Representante Legal  
**Reencauche y Distribución De Llantas**  
RENDILLANTAS  
Presente

**Oficio No. ONCAE-DIR-141-2021**

Referencia: suspensión Catálogo Catálogo  
Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire  
Ticket 15802

Estimado Señor Faraj:

Reciba un cordial y atento saludo tengo a bien dirigirme a usted en relación a la suspensión en el Catálogo Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire, de acuerdo a la Declaración Jurada de la carga de oferta firmada por usted, se le solicita remitir vía el Centro de Atención al Usuario (CAU), soporte GLP, el esqueleto digital conforme a su propuesta inicial de la Licitación LPN-ONCAE-CM-LCA-001-2018, con los precios actualizados.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:  
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19/recomendaciones>

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DIRECCION  
  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
Ing. Sofia Carolina Romero  
Directora ONCAE

